



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE ENERO DE 2025 POR LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR JAIRO BAUTISTA MÉNDEZ, QUIEN ADUCE ACTUAR EN NOMBRE DE LIGIA BAUTISTA DE LAIGNELET¹, CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LOS INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO 1991-00202, ASÍ COMO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL DE ESA CIUDAD. RAD. 47001221300020240031801 STC2361-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS ELMER VALDERRAMA YABUR.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

